



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“DAVID SÁNCHEZ INFANTE”
San Pedro de Lloc – Pacasmayo
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

SILABO DEL MÓDULO
Práctica e Investigación II

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Programa de Estudios	:	Educación Primaria
1.2. Módulo	:	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II
1.3. Componente Curricular	:	Formación en la práctica e investigación
1.4. Ciclo	:	IV
1.5. Créditos	:	5
1.6. Horas Semanales	:	6Horas (4 horas de teoría- 2 horas de práctica)
1.7. Horas del Ciclo	:	96
1.8. Ciclo Académico	:	2020- II
1.9. Competencias del perfil de egreso	:	3, 10, 12
1.10. Docente Formador	:	Carlos Enríquez Román
1.11 Correo electrónico	:	cenriquez@iespdavidsanchezinfante.edu.pe
1.12. Duración	:	16 semanas académicas.
1.12.1. Inicio	:	05 de octubre de 2020
1.12.2. Termino	:	22 de enero de 2021

II. SUMILLA:

Este módulo tiene como propósito que el estudiante de Formación Inicial Docente (FID) analice y reflexione sobre su intervención en la Institución educativa (IE) centrándose en las relaciones de respeto que entabla con los estudiantes en diversos espacios educativos. En este proceso, el estudiante tiene oportunidades de reflexionar sobre su desarrollo personal, reconociendo sus principales fortalezas y oportunidades de mejora con apoyo del diario de campo. Asimismo, se busca que identifique y formule problemas de investigación a partir de experiencias de ayudantía que

contrasta con información bibliográfica confiable. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para aprender a definir problemas y construir preguntas de investigación, analizar diversos tipos de investigación, argumentar la intencionalidad de diversos formatos de textos académicos, conocer el proceso de revisión de antecedentes para la elaboración de un balance bibliográfico, organizar y registrar información del proyecto integrador respetando los derechos de autor, comprender la utilidad de la situación significativa en los diferentes niveles de planificación curricular, así como contrastar lo declarado en el currículo vigente con la realidad educativa.

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

PROYECTO INTEGRADOR	LINEA TEMÁTICA DE INVESTIGACION	SUB LINEA DE INVESTIGACION
“CUIDAMOS Y CONSERVAMOS EL AMBIENTE SOCIAL Y NATURAL DE MANERA SALUDABLE Y SOSTENIBLE”	Entorno Social y ambiente / comunidad educativa	Educación ambiental
El presente módulo permitirá que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de las interacciones entre los miembros de la comunidad educativa para lograr una convivencia escolar democrática, positiva y afectiva en pro del desarrollo y progreso comunal y cuidado ambiental, logrando así un adecuado manejo emocional frente a la construcción de sus habilidades personales, profesionales, sociales y con compromiso y responsabilidad por la conservación del entorno natural de manera saludable y sostenible.		

IV. ARTICULACIÓN ENTRE COMPETENCIAS DEL PERFIL Y ESTÁNDARES DE LA FID

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDAR
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>	<p>Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias</p>

		<p>identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del</p>
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.</p> <p>Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p> <p>Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p> <p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como</p>

		<p>en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>
<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p> <p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.</p>

IV. TRATAMIENTO DE ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL INSTITUCIONAL Y MÓDULO:

ENFOQUE	¿Cuándo son observables?	¿En qué acciones concretas se observa?
Enfoque de Derecho		
<p>Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. • Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. • Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador propicia que los estudiantes de FID cuestionen problemáticas sociales actuales y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.
Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad		
<p>Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia. • Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados. • Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador adapta el proceso de enseñanza aprendizaje a la heterogeneidad del grupo. • El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan la inclusión y se adapten a las características de los estudiantes de FID. • El docente formador evalúa en función del progreso de cada estudiante. • El docente formador plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades.

Enfoque Intercultural

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

- Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
- Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.
- Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.
- Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.

- El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación.
- El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie, considerando las diferentes perspectivas culturales.
- El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.
- El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB.
- El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.

Enfoque de igualdad de género

Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

- Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.
- Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género.
- Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo.
- Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.

- El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad
- entre todos los estudiantes, sin distinción de género.
- El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones.
- Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.

Enfoque ambiental		
<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. • Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. • Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global. • Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios. • Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local. • Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global. • El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. • El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. • Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.
Enfoque de Orientación al Bien Común		
<p>El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. • Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. • Participan en acciones democráticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. • El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.

<p>a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.</p>	<p>que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.</p>	
<p>Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia</p>		
<p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. • Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. • El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. • El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.

VI. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Describe cómo su intervención en la ayudantía contribuye al establecimiento de relaciones de respeto, así como a contrarrestar situaciones de prejuicios y discriminación en diversos espacios educativos.</p>	<p>Describe su intervención en la ayudantía. Describe sucesos institucionales en referencia a las relaciones de respeto. Argumenta acerca del clima escolar y las relaciones de respeto. Describe sucesos alusivos a situaciones de prejuicios y discriminación en la I.E. Argumenta sobre el prejuicio y la discriminación en el ambiente escolar. Plantea propuestas que contribuyan a la construcción de un adecuado clima escolar en la I.E.</p>	<p>Rúbrica</p>	<p>Ensayo (Texto argumentativo) “El clima escolar en tiempos de pandemia”</p>

VII. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	DURACIÓN	CONTENIDOS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
<p>UA_1: Conociendo el clima escolar</p>	<p>Cuatro semanas</p>	<p>Semana 1 Organización de la ayudantía y tratamiento de la temática “El clima escolar en tiempos de pandemia” Semana 2 El clima escolar Asistencia en elaboración de ensayos Semana 3 Ayudantía: Implementación Semana 04 Asistencia en culminación de ensayos</p>	<p>Describe cómo su intervención en la ayudantía contribuye al establecimiento de relaciones de respeto, así como a contrarrestar situaciones de prejuicios y discriminación en diversos espacios educativos.</p>	<p>Ensayo (Texto argumentativo) “El clima escolar en tiempos de pandemia”</p>
<p>UA_2: Asumiendo nuestra construcción personal y profesional</p>	<p>Cuatro semanas</p>	<p>Semanas 5 y 6 Desarrollo del ensayo “Relato de vida” Semanas 7 y 8 Ayudantía Desarrollo del ensayo “Autoconcepto y autoestima personal y profesional”</p>	<p>Describe fortalezas y oportunidades de mejora personales con apoyo del diario de campo, explicando cómo estas pueden favorecer un mejor desempeño en su práctica.</p>	<p>Ensayo (Texto descriptivo) “Relato de vida” Ensayo (Texto explicativo) “Autoconcepto y autoestima personal y profesional”</p>
<p>UA_3: Investigamos sobre el clima escolar</p>	<p>Ocho semanas</p>	<p>Semanas 9 y 10 Ayudantía Desarrollo del planteamiento del problema Semanas 11 y 12 Desarrollo del marco teórico</p>	<p>Formula problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>Investigación educativa descriptiva en torno al clima escolar y similares</p>

		Semana 13 Desarrollo del marco metodológico Semanas 14 y 15 Desarrollo de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones Semana 16 Exposición de investigaciones		
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

VIII. MODELOS METODOLÓGICOS

Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para comprender la realidad educativa generando, con mayor frecuencia, oportunidades de contacto del estudiante de FID con la IE de Educación Básica a través de ayudantías de carácter pedagógico. Estas se realizan primero en parejas y luego en forma individual. Dichas experiencias de práctica se realizan en instituciones educativas de diversos ámbitos y formas de atención de educación primaria de acuerdo a la propuesta formativa de la EESP. El módulo fortalece las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida, y culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del primer año.

La metodología es activa y participativa, centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje, además se utilizará de manera constante la plataforma virtual para que los estudiantes puedan interactuar en las diferentes actividades pedagógicas, y para coadyuvar dicha metodología se desarrollará el análisis de casos, comprensión de textos, estrategias de lecturas y técnicas para la redacción de textos; lo que permitirá potenciar a los estudiantes en su pensamiento crítico – reflexivo, la toma de decisiones y la resolución de problemas. Ello implica, que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

IX. REFERENCIAS

- Briones, G. (1997). *La investigación social y educativa*. Convenio Andrés Bello.
- Elliot, J. (2010). *La Investigación Acción en Educación*. Ediciones Morata.
- Elliot, J. (2013). *El cambio educativo desde la Investigación Acción*. 4ta Edición. Ediciones Morata.
- Evans, E. (2011). *Orientaciones metodológicas para la investigación – acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica*. Ministerio de Educación.
- La Torre A. (2012). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Edit. GRAÓ.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, S. (2014). *Metodología de la investigación científica*. Mc Graw Hill Interuniversitaria.
- Ministerio de Educación del Perú (2009). *Guía de investigación*. MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú (2016a). *Currículo Nacional de Educación Básica*. MINEDU.
Ministerio de Educación del Perú (2016c). *Programa Curricular de Educación Primaria*. MINEDU.
Ministerio de Educación (2019). *Diseño curricular Básico Nacional de Formación Docente. Educación Primaria*: MINEDU.
Murcia, J. (2011). *Investigar para cambiar*. 3ra. Edición. Edit. Magisterio.
Mc Kernan, J. (2001). *Investigación-acción y currículo. Métodos y recursos para profesionales reflexivo*. 2da edición. Ediciones Morata.
Pérez, G. (2014). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos, II. Técnicas y análisis de datos*, 5ta edición. Edit. La Muralla S.A.
Rodríguez, J. (2005). *La investigación acción educativa. ¿Qué es? ¿Cómo se hace?* Editorial DOXA.
Rodríguez, M. (2011). *Teoría y diseño de la investigación educativa*. Edit. Atusparia.
Segovia, J. (2014). *Investigación educativa y formación del profesorado*. Edit. Escuela Española.
Stenhouse, L. (2009). *La investigación como base de la enseñanza*. Ediciones Morata.
Vargas, A. (2005). *La investigación Acción. Necesidad para el Desarrollo Educativo*. UNPG.

San Pedro de Lloc, 04 de octubre de 2020.



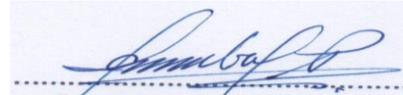
.....
Prof. CARLOS ENRÍQUEZ ROMÁN
Formador



.....
Est. Teresa Mogollón Díaz
Delegada de Aula Ed. Primaria IV Ciclo



.....
Mg. Eliodoro Martínez Suárez
Jefe de Unidad Académica del IESPP "DSI"



.....
Lic. José H. Amambal Paucar
COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA